

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

* Arte * Arqueología * Historia *

MADRID.—1.º Junio 1913.

AÑO (4 NÚMEROS), 12 PESETAS

*Director del BOLETÍN: D. Enrique Serrano Fatigati, Presidente de la Sociedad, Pozas, 17.**Administradores: Sres. Hauser y Menet, Ballesta, 30.*

Retratistas de los Borbones.

El cambio de dinastía inauguró una nueva era de vida entre nosotros. Con ello concluyó aquel estado político, completamente insostenible, que hubo de caer con el último de los Austrias.

Las leyes, las instituciones y hasta las costumbres tomaron nuevos rumbos, agotadas las consecuencias de lo que nunca pudo llevar sino á tales extremos.

Nuevas orientaciones tenían que reanimar la vida nacional, y los usos, las modas, y hasta las relaciones domésticas se impusieron desde el Trono, acatadas y seguidas principalmente por la nobleza.

El Arte español aceptó desde luego el cambio de estilo, para el que en verdad se encontraba ya preparado por su propia evolución; pero faltábale en la Pintura maestros que supieran interpretar tan nuevos aspectos.

El flamenco Vankesel, último retratista de la segunda mujer de Carlos II, no satisfizo los gustos del nuevo Monarca, y Francisco Ruiz de la Iglesia se hallaba tan enfermo que no pudo seguir á la Corte, muriendo en Madrid en 1704.

Don Teodoro Ardemans vivió hasta el 1724, pero su amanerado estilo le impidió adaptarse al nuevo espíritu, dedicándose principalmente á la arquitectura del Palacio y Jardines de la Granja.

Existen, sin embargo, numerosísimos retratos de Felipe V y su mujer María Luisa de Saboya, todos ellos copias de un original hasta ahora desconocido. En colección particular he visto los bellos di-

De Arqueología mozárabe.

La invasión musulmana en España provocó varias reacciones: fuga casi general de la nobleza goda y del alto clero; traición y alzamientos por parte de los judíos; pasividad de las clases serviles; abandono en masa de algunas ciudades, y resistencia de pocas, que unas obtuvieron conciertos y otras cayeron bajo la dura ley de conquista. En resolución, sobrevino un cambio de dominio, menos cruento que el de los bárbaros, pero de resultados más permanentes, porque las hordas del Norte iban camino de romanizarse, perdiendo su espíritu guerrero, y al cabo se imponía la cultura superior é instituciones de los vencidos. En cambio, la nueva aristocracia musulmana, aunque incultísima, tenía en su Alcorán una regla fija de doctrina y gobierno, donde no cabían transacciones ni ingerencias, y á los españoles no quedaba otro camino que oponer la fuerza ó adaptarse á las circunstancias hasta ser absorbidos. Ellos eran mayoría; su cultura superaba á la de los dominadores; debían prevalecer, según ley histórica, y sin embargo, no resulta así, porque su desunión, merced á vicios sociales antiguos, les dejó sin fuerzas. La ignorancia religiosa y la servidumbre, que ni el cristianismo ni las ideas germánicas borran, hicieron islamizar á muchos; las mujeres, entradas á constituir familia con los nuevos amos, apadrinarían atracciones en sus deudos, contribuyendo á la fusión de razas, y sólo á este precio, sometidos á ley extraña, los españoles siguieron siendo mayoría, y el principio de las absorciones históricas fué tal vez cumplido.

Por de pronto, los españoles sometidos desaparecen de la historia. A fines del siglo VIII la escisión estaba hecha y los renegados eran masa social, que en Córdoba trató de imponerse á los Omeyas, y en otros lugares alentó rebeldías y guerra durante más de un siglo. Habían aprendido de sus inquietos vecinos y opresores á emanciparse, á gobernar con la espada, y así constituyeron un factor social equivalente al árabe, al siríaco y al berberisco; pero todos cesaron en su papel desde que Abderrahmen III impuso una unidad definitiva.

Esto en cuanto á renegados y mestizos; pero los sometidos cristianos, que llamaban *agemíes* ó *mozárabes*, no susceptibles de fusión, nunca aparecen rebeldes de por sí; su protesta contra el islamismo hizo mártires; la persecución suscitada luego por el emir Mohámed les avivó en su fe, y de esta suerte se distinguieron ellos sobre los renegados, por su grandeza de alma, en Toledo y en la guerra de Aben Hafsún. Tras la batalla de Polei, de cinco mil prisioneros cristianos, uno solo islamiza y los demás son degollados; en Jubiles, pueblo de la Alpujarra, ellos se dejaron matar antes que rendirse, y lo mismo en la serranía de Ronda, mientras los renegados dejaban caer sus armas. Siguió una paz honrosa bajo los califas y los reyes de taifas; pero los fanáticos almorávides hicieron casi desaparecer el cristianismo en país musulmán á fuerza de matanzas y deportaciones.

La nobleza goda fugitiva, que no supo resistir á los invasores ni pactó con ellos, retiróse hacia norte al abrigo de las montañas cantábricas. Había perdido sus tierras, sus gobiernos, sus siervos; quedábale su espada, y era forzoso vivir de ella, como sus fieros progenitores. Así, lo que la nación entera no supo hacer, envilecida por la servidumbre y la desidia, ó sea rescatar su libertad, lo intentó un puñado de godos forzosamente en Asturias. Pero ha de fijarse bien el carácter de aquella empresa, no de liberación para los españoles, sino en provecho únicamente de ellos, los godos, y á costa de todos los demás, cristianos ó musulmanes, sobre quienes cayesen sus armas. Y aun es posible que mirasen con más inquina á los hijos del país, sus antiguos tributarios, que no á los moros, hermanos suyos de armas y de proceder en resumidas cuentas. Las primeras etapas de la Reconquista, y ¡quién sabe si hasta las últimas!, fueron de lucha por el suelo y por la vida, no de ideas.

Concentradas en Asturias las instituciones visigodas y sostenidas

felizmente con las armas, hubo circunstancias favorables desde luego. Al mediar aquel siglo VIII, una hambre de cinco años hizo retirarse á los moros de la cuenca del Duero hacia mediodía, pudiendo así el príncipe Alfonso y su hermano Froila tomar las ciudades de aquel vastísimo territorio, matando á los árabes y llevándose consigo á los cristianos. Quedó yermo el país, que ofreció así una zona desierta en provecho de los asturianos, á lo que debieron probablemente el verse libres por mucho tiempo del enemigo, y Silo tuvo paz con él por causa de su madre, acaso emparentada con los gobernantes andaluces.

Aquellos príncipes asturianos comenzaron á erigir iglesias desde muy pronto, aunque fueron modestísimas. Fáfila hizo la de Santa Cruz de Cangas, en 737, sobre el montecillo de un sepulcro megalítico, y acaso era en forma de cruz, *demonstrans figuraliter signaculum almae crucis*, como otras de tiempos godos. Cerca de Pravia levantó Silo, en 780, la de Santianes ó San Juan, que en parte se conserva, como prototipo de basílicas asturianas, toda mezquina, lisa y sin carácter, pero marcándose ya una escisión respecto de lo godo, en especial por los arcos á medio punto, no de herradura; y trae recuerdos africanos su laberinto epigráfico, donde constaba el nombre del Príncipe, sin ejemplo anterior conocido en nuestra literatura.

Pero solamente bajo Alfonso II (791-842), el nuevo Estado comenzó á brillar con esplendor, reflejo acaso del renacimiento carolingio, puesto que sabemos de relaciones amistosas, desde 798 á lo menos, entre el Rey Casto y el Emperador, que le llamaba cliente suyo. De 808 data la famosa cruz de los Ángeles, cuyas filigranas aparecen, ante lo godo y lo árabe, como exóticas, y en efecto, el relato milagroso del Silense deja traslucir que fué hecha por dos orífices ambulantes de país desconocido. Sabemos también el nombre de quien edificó en Oviedo su Catedral, pues una suscripción de 812 hace constar la presencia de *Tioda, edificator predicte ecclesie sancti Salvatoris*, en ocasión de consagrarse ella.

Ya no existe, pero sí otras dos iglesias hechas también bajo el mismo Rey, que permiten formar juicio. La primera de ellas, Santullano de los Prados, conserva íntegra su estructura, á través de reformas desdichadísimas, y es la iglesia más grande que España tiene de la alta Edad Media. En sus mármoles échanse de ver piezas más

antiguas, de labor selecta, otras rudas y alguna con aire bizantino en su talla; rodean la capilla mayor arquerías murales sobre columnas, como en Francia; el empleo del ladrillo en arcos y bóvedas es general, así como los vanos adintelados bajo arcos de descarga, según uso de Oriente; los estribos son meramente decorativos, y las ventanas, amplísimas para llevar celosías de piedra; la exclusión de cimacio sobre los capiteles parece inherente al abandono del arco de herradura. La iglesia de Santa María era semejante, aunque sin crucero, y decoraban también sus capillas muchas ricas columnas. La de San Tirso, dentro de su renovación, justifica muy mal los encomios que la prodigaron, como hermosa obra, más para ser admirada que descrita, y *cum multis angulis*, particularidad ésta de los estribos digna de anotarse. Finalmente, la capilla de Santa Leocadia, como cripta que es más bien, cúbrese toda con un cañón de bóveda, entrecortado por lunetos, para puertas y ventanillas, y reforzado aparentemente con estribos; encima pisa la capilla de San Miguel ó Cámara santa, donde los capiteles, sin duda hechos para allí mismo, tiran á bizantinos. En resumen, el arte alfonsí no es godo ni andaluz, sino acaso francés, con algo de oriental y elementos progresivos, aunque embrionarios, marcando inferioridad su sistema de arquitectura respecto de lo godo.

Considerado esto, resultan una sorpresa los edificios erigidos bajo Ramiro, sucesor del Rey Casto, cuales son: su palacio, á dos millas de Oviedo, que acabó en 848, transformado luego en iglesia de Santa María de Naranco; la inmediata de San Miguel de Liño, hecha antes acaso, y la de Santa Cristina de Lena, cuya historia ignoramos. Son bien conocidas para que hable de ellas; mas nunca holgará la ponderación de su mérito ni rebatir las prevenciones que sienten respecto de ellas nuestros vecinos de Francia, estimando inverosímil que nuestra montaña de Asturias adelantase dos siglos á su gran país en ostentar lo que pregonan como propio bajo el nombre de arquitectura románica.

Pocas veces hallamos base de cronología tan firme como la de estos edificios: El cronicón Albeldense, escrito en 883, los elogia como contruidos admirablemente con bóvedas—*arte fornicea*. El de Alfonso III, que es coetáneo, declara que la iglesia ramirense era de admirable belleza y primorosa decoración, hecha con sólo cal y piedra, por estar cubierta con muchas bóvedas arqueadas—*cùm pluribus*

centris forniceis sit concamerata sola calce et lapide constructa —, y tal que otro edificio semejante no se hallaría en España. Todavía el del Silense, escrito á principios del siglo XII, amplía el relato anterior, describiendo el palacio de Ramiro hecho iglesia, sin madera alguna y con admirable artificio abovedados sus dos pisos. No podrían pedirse mejores informes ni exactitud más absoluta, así como es razonable y justificada la admiración de los cronistas; porque, en verdad, aquellas obras, hechas de piedra totalmente, con sus arrestos, gallardía, claridad y galanura peculiares, eran cosa nunca vista, y, aunque pequeñas, obedecen á un sistema bien razonado, sabio y fecundo, cual es el románico, desarrollado por los franceses cerca de dos siglos después, y aprendido quizá mediante los peregrinos que visitaban Oviedo yendo hacia Compostela.

Su existencia en Francia procederá de importación, pues aunque no se confiese, lo cierto es que no asoma preludio alguno antes de sobrevenir sistematizado en el siglo XI; pero, ¿basta ello para que reconozcamos la originalidad en los edificios de Ramiro? A lo menos, yo no sé que haya en Europa otros donde estribos, arcos murales de descarga, bóvedas de cañón sobre perpiaños y otras mutuamente equilibradas constituyan sistema de arquitectura, ni antes, ni á la vez, ni aun corriendo el siglo X. Dichos elementos se hallan dispersos en regiones occidentales de Asia, país inagotablemente creador, donde tal cual vez asoman en lo constantiniano, bizantino, armenio y siriaco; también, en lo copto, y el estribo se halla desde antes en Asturias misma; pero nunca reunidos fueron base peculiar de núcleo artístico. Además, la ornamentación, con su carácter asiático, á despecho de una interpretación bárbara, y las formas todas, peregrinas y geniales en sumo grado, ratifican lo que ya supieron decir los cronistas acerca de su novedad, y evidencian que, lejos de ser tardíos *pastiches* románicos, son prototipos inventados allí mismo sobre influencias lejanas y mal definidas. Por comprobante irrecusable, pululan en Asturias las iglesias románicas, de estirpe francesa y del siglo XII, haciendo ver cuán profunda diversidad aleja lo ramirense de este otro período. Sus formas suelen ser arcaicas y locales; pero en estructura y decoración se atienen absolutamente á lo francés de León y Compostela, según es razonable: tipos, las iglesias de Viñón y de Fuentes.

A pesar de la admiración que excitaron tales edificios, no fué poderosa para desarrollar un estilo conforme á ellos. El arquitecto que los alzara no hizo escuela, y el medio social quedó á nivel más bajo, repitiéndose lo que ya barruntamos en lo visigodo, un semillero de iniciativas abortadas, sin tendencia fija ni solidaridad de esfuerzo. Así, la iglesia de Priesca, consagrada en 921, y otras, como las de Goviendes y Nora, reproducen el tipo alfonsí, llegando éste invariable hasta San Salvador de Deva (1006), San Zadornín de Puelles (1018) y Santiago de Tuñón (1108), la más mísera de todas, con el intermedio de la de Fuentes, cuya parte de 1023 es de una lisura notable.

Antes, bajo Alfonso III el Magno (867-910), hubo, sin embargo, otra reacción, que se marca en San Salvador de Valdediós, iglesia consagrada en 893, donde los modelos ramirenses ejercieron influjo. En efecto, su abovedamiento es general, aunque simplificado, á lo que ayudó su exiguo tamaño; el pórtico lateral plagia evidentemente la nave de Naranco, y es de ver cómo su artífice sacó partido de un estorbo, como eran los estribos de la iglesia, para idear su organismo de apoyos, perfectamente racional, aunque innecesario, dada su pequeñez. Otro edificio hay que es imposible desligar de lo ramirense: la primera cripta de la Catedral de Palencia, trasunto del piso bajo de Naranco, y sobre cuya antigüedad se disputa: creo lo más verosímil suponerla edificada bajo Alfonso III, repoblador de los Campos Góticos, según consta, y como ampliación de la iglesia primitiva y goda de San Antolín. La bellísima cruz de la Victoria, labrada en el castillo de Gozón en 908, á costa del mismo Rey, es otro rayo de luz para esclarecer este período, revelándose como una de las primeras obras occidentales con esmaltes de manufactura bizantina, y le precedió, según dicen, otro ensayo modesto en la perdida cruz de Compostela, de 874, imitación, por lo demás, de la de los Ángeles. No se olvide que en 906 Alfonso había hecho traer desde Tours una corona de oro y pedrería. Las arquetas de Astorga y de las Ágatas, fechada ésta en 910, y ambas de un mismo arte, son remedos bizantinos, salvo la chapa central de la segunda, estupenda obra visigoda, según creo.

Mientras tanto Asturias había ido creciendo, primero con la Cantabria y buena parte de Galicia, y luego por las cuencas del Sil y del Esla; porque Ordoño, y sobre todo Alfonso el Magno, aprovecharon bien el desconcierto de los andaluces en la segunda mitad del

siglo IX para consolidar la posesión de grandes territorios allende los puertos, *terrís forismontanís* ó *terra de foris*, como decían, repoblando lo que llegó á constituir reino de León hasta el Duero. Por desgracia, muy poco se sabe de los medios colonizadores puestos en vigor para ello: consta que Coimbra se pobló con gallegos; que un D. Odoario, guerrero de Chaves, recibió de Alfonso, en 872, territorios junto al Támega donde colonizase, y que Zamora y sus alrededores se poblaron, en 893, con mozárabes de la zona fronteriza, bajo los auspicios del mismo Rey, fortificada por artífices cristianos de Toledo y á expensas de un señor de esta misma ciudad. En ningún caso es presumible que se diese acogida por entonces á musulmanes, tomada en cuenta la base religiosa de aquella sociedad, la intransigencia de los cánones toledanos, que no permitían vivir en el reino sino á los católicos, y la designación de *Christi plebe* que Alfonso III dió á los pobladores; además era urgente alejar al enemigo, poderoso aún en demasía, de suerte que el procedimiento de conquista era matar á los guerreros y expulsar ó esclavizar á sus familias, sin distinguir entre árabes, moros y españoles, como prueba la lista de *mancipia* ó prisioneros dados á la iglesia de Santiago por Ordoño, en la que abundan nombres latinos y godos.

Muy verosímil es que los primeros reyes de Asturias tratasen como siervos á los cristianos arrancados de sus hogares en territorio enemigo; y aunque allí en las montañas se les diesen algunas ventajas, su rebelión en tiempo de Aurelio prueba lo mal que les iba, así como otra lista de *mancipia* de la iglesia de Oviedo, bajo el Rey Casto, dice claramente que su situación, sin exceptuar los clérigos, no variaba. De otra parte, los mozárabes, bien avenidos con el gobierno musulmán, dejados en sus propias casas y gozando de libertad y franquicias, no verían en los godos de Asturias sino unos amos soberbios y prepotentes. Quizá la política de Alfonso III radicó en desvirtuar los antiguos procedimientos de conquista, atrayéndose la población cristiana fronteriza, que constituiría un robusto núcleo de plebe, organizada con régimen concejil, más ó menos rudimentario, sobre la tradición romana, y sin más aristocracia que la del prestigio y la del saber, acaso vinculado en sus monjes; pero como ello iba en menoscabo de la nobleza goda, que se vería rezagada y empequeñecida tras de sus montañas, es natural que apelase al desquite de siempre,

fomentando rebeldías, hasta lograr el destronamiento del gran Rey y su destierro en Boides. Si ello fué así, Alfonso, como todos los revolucionarios, cayó víctima de su propia obra; pero ésta llevaba hondas raíces y prevaleció, á despecho de la insignificancia de Garcías, Froilas, Sanchos y Bermudos. Ordoño II parece haber seguido las miras de su padre trasladando á León la Corte, y Ramiro II sostuvo aún el prestigio de aquella casta degenerada de reyes, hasta que Sancho, el de Navarra, llegó á recoger su herencia, imponiendo con Fernando I otra cepa más robusta, pero extraña á las ideas leonesas.

Intentemos aclarar algo los problemas arriba enunciados. Para repoblar la zona portuguesa hasta Coimbra es verosímil que diese contingente la prolífica Galicia, según abona el no hallarse, que yo sepa, rastros de mozarabismo por allí, antes de Almanzor; mas esta solución era inaplicable al territorio leonés, no satisfaciendo Asturias para ello, puesto que los godos, en calidad de parásitos, no habían de consentir desmembraciones en la gente útil y trabajadora del país. En efecto, á partir de 874 y 878, en Astorga y León, hasta el Bierzo y hasta Castilla, abundan nombres árabes en la suscripciones de documentos, buena prueba de que los emigrados de tierras musulmanas constituían por allí una gran masa de pueblo, no escaseando entre ellos personajes palatinos, algún tesorero del Rey (*cubicularius*), jueces, sayones, un conde *sedente in Toro*, abades, un prepósito, monjes, confesores, presbíteros y diáconos. El llamarse Cordobeses y Toletanos dos granjas leonesas quizá venga de colonos mozárabes instalados en ellas, y consta explícitamente que unos bordadores mozárabes (*muza-raves tiraceros*) servían al Rey Alfonso V, de quien recibieron en merced otra granja. Con frecuencia ostentaban los referidos un nombre latino y «cognomento» árabe; otros muchos hacían constar su ascendencia con la palabra *iben* (filius), á uso árabe, aunque sean cristianos los nombres de hijo y padre; pero generalmente uno de ellos ó ambos son árabes. Los monjes y obispos generalmente les llevan latinos ó godos, y esto mismo se verificaría en una porción de emigrantes, que escapa así de podérsela reconocer. Lo más arduo y aun imposible es discernir entre mozárabes y conversos, provenientes de renegados y mestizos españoles, supuesto que los árabes y berberiscos no cristianizarían sino rarisimas veces, y respecto de judíos, un sólo converso, y éste con nombre árabe, hallamos citado.

Sabidas las condiciones sociales bajo que los españoles vivían en país musulmán, y si nos atenemos á lo verosímil, ha de reconocerse que los «nasaríes» ó cristianos, es decir, los mozárabes, sobrecargados de tributos y mal vistos á causa de su religión, podían ganar emigrando más que los renegados y mestizos, en igualdad de bienes de fortuna. Si además éstos predominaban en las ciudades de Andalucía, por razones fáciles de aducir, no es probable que otro tanto sucediese en la cuenca del Tajo, donde la población de raza invasora escaseaba, y precisamente allí se reclutarían los más de los emigrantes, moviéndoles acaso la inseguridad del territorio, devastado por el paso continuo de ejércitos, y con temor de perderlo todo si los asturianos llegaban en son de conquistadores. De más lejos, y sobre todo de Andalucía, solamente irían mozárabes de algún viso y de fe arraigada, especialmente clérigos y monjes, que el gobierno musulmán lanzaría de su territorio en bien de paz y escarmentado con la etapa de los mártires, que tanto contrariaba sus miras políticas; pues aunque los martirios no fueron una persecución, húbola desde 852, al advenimiento del emir Mohámed, cuya intolerancia y crueldad con los cristianos son notorias, obligando á islamizar á muchos. Sin embargo, el gran impulso de expansión asturiana más bien aparece como efecto de la anarquía reinante en el país musulmán bajo Abdala (888-912) y de las victorias de Alfonso III, que de persecuciones. La política benévola de Abderrahmen III y sus sucesores, respecto de los cristianos sometidos, acaso buscaba remediar la emigración.

Tocante á la estirpe de los nombres, fué uso mozárabe aceptar sin reparo los de sus opresores, con lo que facilitarían el trato común; ó más bien les llevaban doble, uno árabe para entenderse con los extraños, que se trocó allí arriba en apellido, *cognomento*, y otro español, preferido naturalmente en sus escritos latinos; pero al vulgo no llegarían estos refinamientos y se contentaría con uno solo, sin discernir entre nombres berberiscos, árabes, godos, latinos é ibéricos.

Cuando á principios del siglo X empiezan á menudear las escrituras leonesas y gallegas, venimos en conocimiento de la densidad con que se hallaban poblados aquellos territorios, citándose muy pocas ciudades y nada de castillos, pero sí *villas*, ó sea granjas innumerables, aun en las regiones montañosas y extraviadas. Entre ellas surgían iglesias, monasterios y ermitas á centenares, debidos á ini-

ciativas privadas generalmente, y resucitándose la vida eremítica en el Bierzo, sobre las tradiciones de Fructuoso y Valerio, sin que la autoridad episcopal tomase parte, aunque al fin las más de estas fundaciones pasaron al dominio de las Catedrales ó de los pocos monasterios que lograban consolidar su vida. En cuanto al Rey, algunas veces dió sitio para ellos, como en Sahagún y Samos, y aun Alfonso III procuró fomentarlos, pero de ordinario acudía solamente á engrandecer con sus dádivas santuarios ya célebres; además, parece que, lejos de buscar su protección, alardeaban los monjes leoneses de independencia, declarando haber hecho sus edificios «no por mandato real ni con opresión del vulgo, sino con largueza de salarios y con el sudor de los frailes».

He aquí que estas palabras, consignadas en mármoles, revelan un espíritu nuevo, una emancipación democrática que sintetiza las ideas de aquel pueblo tal vez, codificadas más tarde en sus leyes municipales, tan pujantes y libres. Tres veces las hallamos repetidas y en dos son mozárabes cordobeses quienes las pregonan. ¿Iría con ellos el germen de libertades políticas que nos distinguió de los pueblos feudales? Quizá hay razones abonadas para sospecharlo, recordando la extirpación de una clase dominadora entre ellos y asimismo de la esclavitud, porque es natural que los siervos islamizasen para sacudirla, convirtiéndose en «libertos de Alá»; su vida, en cierto modo independiente dentro de la sociedad musulmana; su organización municipal; el hábito de rebeldías que agitó primero á sus mártires y luego á los parciales del hijo de Hafsún y á los toledanos; el ejemplo de la legislación alcoránica, igualitaria para todo creyente, y el acordarse tan bien ello con la doctrina del Evangelio; así todo les ponía en aptitud de sanear el feudalismo asturiano, si tales ideas hallaban eco en espíritu tan esclarecido por su saber y tan resuelto como el de Alfonso III.

Que éste llevaba fija la atención en el país musulmán, se comprueba por varios hechos: aliado suyo fué el renegado de Mérida, Aben Meruán, señor de Badajoz; Toledo gozaba de autonomía é independencia, desde tiempo de su padre Ordoño hasta 932, bajo la protección de los leoneses; su amistad con los Beni Casi, de origen godo, pero ya musulmanes y señores de Zaragoza, llevóle hasta confiarles la educación de su hijo Ordoño, y apoyar con buen éxito el alzamiento

de aquella región contra los Omeyas; además, consta que hacía aprecio del clero mozárabe, habiendo designado para su embajador ante el emir de Córdoba á Dulcidio, presbítero toledano, así como instaló en la Silla de Orense á Sebastián, expulsado por los musulmanes de Ercávica, el mismo á quien afectuosamente dirigió su crónica real acaso, y también acogió á los monjes cordobeses fundadores de Sahagún en 905. Finalmente, su buen tino llevóle á reconocer y exaltar á los tres santos leoneses de su tiempo, Froila, Attila y Genadio, que á sus instancias pasaron, de monjes, á obispos de León, Zamora y Astorga, respectivamente. Al primero dió comisión antes para fundar cenobios en lugares aptos y amenos de todo su reino, cuales fueron los de Távara y Moreruela. Attila, coadjutor suyo, si nació en Tarazona, como dicen, sería mozárabe; pero razones de cronología no consienten aceptar que saliese de Sahagún. En cuanto á Genadio, procedía del monasterio Ageo ó Agegio, probablemente en Ayóo de Vidriales; siguió, aunque resistiéndose, al Rey, que se aconsejaba de él, según dicen; asistió en Zamora á su muerte y fué su testamentario; no consta si procedía ó no de tierra musulmana, pero estuvo en relaciones con mozárabes, abrigando unas mismas ideas democráticas.

De cultura entre los leoneses sólo alcanzamos á saber que usaban en sus escritos un latín bárbaro y deshecho. Tocante á versos las raras muestras conocidas valen menos aún por su forma y por sus conceptos, llevando enorme desventaja á las producciones andaluzas coetáneas; pero de este hecho no se infiere sino el avance rápido de otra lengua y otra literatura populares que, sobre la inevitable ruina de lo antiguo, iban formándose á espaldas de los doctos.

Efectivamente, un códice de San Millán de la Cogolla, monasterio de origen incierto, pero mozárabe en su arte, nos ofrece prueba plena de que el romance existía allí, como lengua literaria, en este mismo siglo X. He aquí una muestra, la primera que, hoy por hoy, es dable reconocer en la Península; una jaculatoria, donde ya se trasluce la majestuosa habla de Castilla, y dice así: «Cono aiutorio de nuestro dueno, dueno Cristo, dueno Salbatore, qual dueno get ena honore e qual duenno tienet ela mandatione, cono Patre, cono Spiritu sancto enos siéculos de los siéculos. Facanos Deus omnipotens tal serbitio fere ke denante ela sua face gaudiosos segamus. Amen».

Aparte de ello, el número relativamente grande de códices leoneses y castellanos del mismo siglo y aun del IX, escritos allí en los monasterios ó llevados de Andalucía por los emigrados, comprueban ilustración y amor hacia los estudios eclesiásticos, llenos como están de glosas marginales, ya en latín, ya en árabe y aun en hebreo; redactados con esmero ejemplar, y atestiguando cultura artística bajo el triple aspecto de su caligrafía, de la notación musical y de adornos é ilustraciones que los embellecen generalmente; porque en nuestro país, lejos de señalar aquel siglo X una depresión máxima hacia la barbarie, como en los otros pueblos occidentales, llevábase buen adelanto en la regeneración medieval; y estos mismos códices atestiguan predominio del elemento mozárabe en los monasterios, con el arte de sus iluminaciones y con los textos y notas árabes que llèvan.

Hemos vislumbrado en qué forma se compenetraron la sociedad asturiana y la arabizada en la vertiente septentrional del Duero, á lo que siguió el otorgarse beligerancia por parte de los emires de Córdoba; porque, viendo ya demasiada fuerza en los leoneses para intentar su aniquilamiento, pactaron treguas en ocasiones difíciles; buen medio de que la parte cristiana, más débil, recabase ventajas y medios de vivir. Las condiciones, pues, del reino de Alfonso III eran muy diversas de como habían sido las de Asturias, y á esta diversidad social y política no podía menos de corresponder una expresión artística, nueva y adecuada. El arte de Oviedo fué cortesano; surgía, declinaba y mudábase á tenor de sus reyes, sin arraigo y sin expansión. El arte leonés era popular, ó si se quiere, monástico; reflejaba orientaciones sociales, y da una base de estudio más clara y fecunda sobre tres rumbos: visigodo, asturiano y andaluz, en proporción variable; mas como lo específico de ellos compete al elemento andaluz, y éste, al par que las supervivencias godas, era de importación mozárabe, así debe lógicamente apellidarse.

La colonia de andaluces en León fué quizá exigua; pero figurando en ella individuos de prestigio, clero y monjes, había de ejercer una influencia más decisiva, por ilustrada, que las masas, y en efecto, aportó algo de la cultura de Córdoba, tan pujante á la sazón, así entre cristianos como entre musulmanes.

Lo de estos últimos se conoce bastante bien, aunque de arte anterior á Abderrahmen III sólo podamos formar juicio por una parte de

las grandes Aljamas de Córdoba y Cairouán, la Alcazaba de Mérida y algún vestigio decorativo; pero no hay medio de comprobar si en ello colaboraron nasaries, respecto de quienes sí consta que en literatura, en filosofía y en buen decir emulaban con fortuna á los naturales árabes. Podemos inferir solamente que ellos tuvieron ocasión de cultivar la arquitectura, cuando Abderrahmen I, tras de pagarles una crecidísima indemnización por la mitad de la iglesia de San Vicente que conservaban, les autorizó para reedificar las extramuráneas que yacían derribadas allí en Córdoba, y duró esta tolerancia hasta que entró á reinar Mohámed. Aun sabemos de un arquitecto mozárabe, Zacarias de Córdoba, que fué á Coimbra, por los años 970 á 980, á dirigir ciertas obras en el monasterio de Lorbán, bajo el señorío entonces de los Reyes leoneses.

Un testimonio seguro y luminoso de arte mozárabe cordobés nos da la Biblia hispálica, que data de hacia la mitad del siglo X, y cuyos temas decorativos se conforman con lo musulmán de entonces. Ostenta arcos de herradura, bellos atauriques policromados y animales, á veces dispuestos con estilismo oriental, descollando por esto un águila picando á un pez. Respecto de figuras hay dibujados allí unos Evangelistas, de difícil clasificación por su originalidad; mas como nada tienen de bizantino ni carolingio, y uno de ellos aparece sentado sobre sus piernas, según costumbre árabe, muy verosímil es que el artista se inspirase en lo natural directamente, y quizá en obras orientales, ya que hay trozos de pintura con técnica muy superior á cuanto solía verse en Europa. Otro códice lleva en sus márgenes figuras de bebedores, absolutamente orientales y bien delineadas; en cambio, las que quieren representar á María y Juan dolientes, á los lados de una cruz, son deformes y ridículas, como si en lo natural tan sólo se inspirasen con acierto aquellos artistas. Adornos mozárabes, en armonía con los susodichos, guarnecen algunas piedras sepulcrales de Córdoba y Granada, y ellas además revelan su graciosa paleografía latina monumental, de origen caligráfico y muy bien caracterizada.

En marfil y bronce poseemos otras piezas de arte mozárabe andaluz. Tales son: una tableta del Museo de Kensington, con atauriques, aves y ciervas, idénticos á los de las cajas cordobesas del Califato, pero en cuyo centro campea un ángel, de carácter bizantino innega-

ble. Dos brazos de una gran cruz, que hay en el Louvre, también de marfil y rellenos de ataurique y animalillos, no tan selectos como los de la tableta, pero de igual arte. Un altar portátil en San Millán de la Cogolla, de madera y tiras de marfil, con idénticos relieves que la cruz, y además un principio de leyenda: *Hanc aram sacro...* en letra mozárabe. La campana ofrecida en 925 por un abad Samson á la iglesia de San Sebastián, descubierta y conservada en Córdoba; finalmente, un candel del Museo de Madrid, de bronce é igual que los árabes nuestros del siglo X, pero con esta inscripción: † *Hoc opus Salomonis erat*. Repítase la misma en un aguamanil del Louvre, remedando un pavón, y que añade esto en árabe: «Hecho por Abdelmélíc el cristiano»: Suponíase obra siciliana, pero el dato del candel hace más probable un origen andaluz; además, tal vez alude á este género de piezas un documento asturiano cuando habla de «tres vasos salomoniegos».

Respecto del arte toledano, es verosímil que prosperase durante los años de su independencia (852-932), cuando consta el predominio ejercido por los mozárabes. De entonces parece la ventana de San Ginés, que guarda el Museo de Madrid, con dos arcos de herradura, alfiz y letrero mozárabe en su columna; pero además gozamos de un edificio entero y elocuentísimo: la iglesia de Santa María de Melque, cerca de Montalbán.

Ella satisface plenamente á las inducciones que sobre aquel medio social pudieran razonarse, siendo un hecho lógico y de claridad pocas veces obtenida. En efecto, la *Urbs regia*, siempre rebelde contra los Omeyas, había de conservar su visigotismo glorioso, aunque empobrecido por los reveses de fortuna, y debía prevenirse contra las calamidades de la guerra, preservando sus edificios del incendio y de la ruina, tanto más tratándose de una iglesia en lugar inerme. Así la de Melque es dechado de robustez, de potencia contra hierro y fuego; toda de sillería de granito, con un grosor de muros y bóvedas sin ejemplo, hasta haber podido llegar á nosotros desafiando siglos. Su traza es cruciforme, como Santa Comba de Bande, San Pedro de la Mata y San Pedro de la Nave, y como debieron serlo muchas más iglesias visigodas. Su lisura es absoluta; ya se olvidaron aquellos relieves en mármol que enriquecían los edificios toledanos del siglo VII, y sólo hay molduras que nada de sabor clásico guardan. Sus arcos son los tradi-

cionales de herradura, con despiezo arcáico y singular; mas también el avance de la moda se traduce en ellos por un desarrollo de curvatura nunca observada en tiempos godos. Su cúpula baidá parece ser una adaptación cordobesa; su ábside, ultrasemicircular y por fuera cuadrado, tampoco halla precedentes cristianos en la región, y fustes como los suyos, gruesos, despeizados y sin capitel, tenemos en Liño y en Lena. En fin, es un remedo bárbaro de obras bizantino-godas, con caracteres propios del siglo IX.

Condiciones análogas ofrecen otras iglesias de la región pirenaica, ajenas á la influencia francesa, que allí fué pronta é intensísima, como es natural, pero dando tiempo á que lo neo-godo, llamémosle así, fructificase, al contrario de lo observado en Asturias.

Aragón contribuye con un monumento bien notable, cual es San Juan de la Peña. Su iglesia inferior, descartada la parte románica, forma dos naves gemelas separadas por una pareja de arcos y columna en medio, capillas rectangulares á su cabecera y puerta lateral. Las bóvedas son de cañón; los arcos, de herradura poco acentuada, excepto el de la puerta que se peralta en líneas rectas, y su despiezo sigue igual norma que los de Melque; las impostas llevan molduras de extraño corte, y la columna es anillada, rematando en un simple cimacio. La historia del monumento da pocas seguridades, afirmando, sin embargo, la construcción de la iglesia por el rey García Jiménez, hacia 850, fecha verosímil, dado su arte.

Conocemos ya otras iglesitas de la montaña de Gerona, sumamente rústicas, que obedecen al mismo estilo. Así, San Feliú de Boada, simple nave con arco travesaño y bóveda de cañón, y otra peraltada, como de herradura, en su capilla; de herradura son también los arcos, despeizados al modo que los de Melque y con impostas de nacela uno de ellos. La iglesia de Marquet conserva su cabecera cruciforme, con tres tramos de crucero, arcos para otras tantas naves y capilla cuadrada; los arcos, cañones de bóveda y ventanilla del testero son de herradura, rústicamente aparejados, pero con carácter. La de Pedret era de tres naves techadas, comunicándose por parejas de arcos de herradura bien acentuados; á la cabecera de las naves menores quedan ábsides ultrasemicirculares con cúpulas, y respecto de la capilla central, parece moderna. En Olérdola hay una capillita, como ábside prolongado, pero cuadran-

gular por fuera, recordando la de Melque; tiene bóveda y arco de herradura, muy bien aparejado y de tipo que parece musulmán: consta una consagración de la iglesia en 929 y á entonces puede referirse lo dicho. Fuera de la montaña, el arte lombardo impuso en Cataluña sus métodos, produciendo obras románicas, sin rastro de mozarabismo, entre las que descuella la iglesia de San Pedro de las Puellas, en Barcelona.

En Asturias, donde lo neo-godo mozárabe había de luchar con una arquitectura ya formada y exótica, las influencias meridionales asoman débilmente, como es natural, pero claras. Así, en la susodicha iglesia de Valdediós, obra de Alfonso el Magno, coronan sus hastiales almenas dentadas, de traza absolutamente cordobesa é idénticas á las de la Gran Mezquita; asimismo, en las celosías, ya de entrelazados, ya de ramaje, se aprecian muy bien temas cordobeses interpretados por quien no los sentía; los capiteles, llenos de menuda labor vegetal, pueden obedecer á la misma corriente, y de mayor elocuencia es el trazado de las ventanas, con sus arcos dobles ó triples, siempre de herradura y recuadrados por el alfiz, como si un artista andaluz hubiese diseñado todo aquello.

La iglesia de Bedriñana copió exactamente dichas ventanillas y conserva otra celosía preciosa, también de ataurique. La de Villar-deveyo, antiguamente Velio, fundación del mismo Alfonso III, se derribó en nuestro siglo, pero debió tener arcos de herradura, por cuanto se habla de su singularidad y de resabios árabes, y efectivamente, la rica ventana conservada les tiene así, bajo un rosetón de tipo ramirense.

Las iglesias de Nora y Priesca, ya referidas, aunque obedecen al tipo alfonsí, algo asimilaron de la nueva tendencia, prolongando en herradura la curva de sus arcos, muy débilmente á veces, pero crecidos algunos hasta un cuarto de radio. En edificios posteriores campeaba, de seguro, esta misma forma de arcos, según dan á entender la preciosa colección de ventanas, de 951, subsistente en San Martín de Salas y otras más rudas de Laspra y Bárcena del Río, juntamente con adornos bizantinos mal hechos.

Fuera de puertos, en territorio leonés, Zamora, reedificada por toledanos, como ya se dijo, podría suministrar datos valiosos; mas allí no queda de entonces sino acaso murallas y la fachada de la casa del

Cid, que mira al río, donde se abren cuatro ventanas con sendos arcos de herradura. Otra hay aprovechada en una ermita de Fermoselle, antes Saliago.

Los monasterios de San Froila es verosímil que fuesen arruinados por las tropas de Almanzor en 981, entre el centenar de iglesias y pueblos de los contornos zamoranos que entonces cayó; pero del de Távara nos queda el interesante dibujo, hecho por Emeterio en 970, de su torre, *alta et lapidea*, con arcos de herradura en varios pisos, á los que se subía por escaleras de mano; un andén de madera vuela en lo alto, y hay campanas dispuestas sobre el tejado en soportes ligeros. La iglesia fué rehecha en 1137, con tres naves, crucero y ábside, quizá siguiendo la traza antigua, y persiste á sus pies la gran torre, cuya parte baja, hecha de pizarra, hueca y con un arco de herradura, acaso es primitiva. En Moreruela de Távara quedan varias piedras con labores, incrustadas en su iglesia del siglo XIII, y una rica celosía de mármol, que bien pueden datar del IX, con carácter godo muy decadente.

En el valle de Vidriales (Zamora) está la iglesia de Santa María de Camarzana, formando espaciosa nave con dos ábsides á sus testeros, uno de ellos sólo en cimientos; es obra de mampostería y ladrillo, con grandes ventanas arqueadas, y quizá la correspondieron dos capiteles de pilastras, hoy en un huerto, que se parecen absolutamente á los de tiempo del Rey Casto.

Dentro de Astorga nada sobrevivió al estrago de Almanzor, si no es, que lo dudo, la espadaña de San Bartolomé, rudamente hecha con dos arcos de herradura, y que seguramente precedió á la reconstrucción del edificio en el siglo XIII.

Genadio restauró, con doce compañeros, en San Pedro de Montes, el pequeño oratorio que erigiera Fructuoso y ampliara Valerio en el siglo VII; allí cerca reedificó, en 902, la pequeña iglesia de Santa Cruz, y otras tres hizo nuevas en aquella bravía sierra del Bierzo. Después, hecho obispo de Astorga, emprendió la reconstrucción, desde sus cimientos, de la iglesia de San Pedro, *mirifice ut cernitur*, según él mismo hizo constar, y no oprimiendo al vulgo para ello, sino con largueza de pagas y con sudor de los frailes, hasta consagrarla en 919. Por desgracia, una obra del siglo XII al XIII la sustituye, quedando tan sólo unas cuantas columnas en su torre, por señal de lo

que hubo; también, fragmentos decorativos de la ermita de la Cruz y las inscripciones históricas que á ambos edificios se refieren. Entre los capiteles, uno hay como del siglo IX, semejante á los de Camarzana y de Santullano en Oviedo; otro parece godo, y asimismo los vestigios ornamentales de Santa Cruz. Por debajo de allí, en Valdueza, quedan ruinas de la iglesia de San Clemente, aneja de Montes, simple rectángulo con ventanilla de arco de herradura, groseramente hecho, á sus pies.

San Martín de Castañeda, en Sanabria, monasterio reedificado por el abad cordobés Juan y sus monjes en 921, no conserva de entonces sino el epígrafe donde este hecho se conmemora, otro sepulcral en Rivadelago y unas dovelas con follajes bizantinos y algo de lóbulos, que parecen denunciar mozarabismo.

Dejemos ya estos lugares de desolación para buscar otros más afortunados en conservar edificios de aquella centuria misteriosa. Gallardea en primera línea San Miguel de Escalada, iglesia que consagró Genadio, reedificada y ampliada «con ostentación y arte admirable», sobre un antiguo santuario, por el abad Adefonso y sus compañeros, venidos de Córdoba, en lo que emplearon todo el año 913. No consta, aunque sea verosímil, que este mismo abad fuese el fundador de Sahagún; pero desde luego tenemos aquí una obra mozárabe indudable. La parte más antigua del edificio, que bien puede ser anterior á dicho año, comprende dos ábsides laterales ultrasemicirculares y al exterior cuadrados, un crucero atravesado por arcos, y tres amplias naves. Los arcos son de herradura, como los de Melque, sobre impostas molduradas unas veces, y otras sobre capiteles bárbaros, recortados para acomodarlos al sitio; hay pilares cruciformes de gran aparejo, constituyendo novedad muy significativa, y bóvedas de cuatro cascos ó gallones en los ábsides.

Luego, la llegada de un nuevo maestro, gran decorador, en 913, explicaría la variación absoluta de procedimientos y de arte que en lo demás del edificio se observa. Las arquerías divisorias de las naves, el ábside central y un iconóstasis, aislando el presbiterio del cuerpo de la iglesia, revelan influjo andaluz mucho más vivo, con notas peculiarísimas de allí, como es el descentramiento del trasdós en los arcos, y mano de obra esmerada, gracias al empleo de una caliza muy fina, en sustitución de los materiales groseros usados antes. Ello

además era obligado para desarrollar una exuberancia decorativa sin ejemplo en lo cristiano, desde tiempos visigodos, y que tampoco fué igualada en las demás iglesias del propio siglo, á base de roleos vegetales, con aves entre medias, racimos, etc. Su estirpe es absolutamente oriental, con precedentes españoles, ya en San Pedro de la Nave y en Toledo, ya en un mármol del Museo de Zaragoza, y con analogías en Boñar y Peñalva, próximas en fecha y comprobando así nuestra cronología. Frisos y pretiles fueron el principal campo de los susodichos adornos, pero además hay capiteles con hojas lisas y desprovistos de cimacio, excepcionalmente; alas de tejado con modillones de tipo árabe cordobés, que se repiten con fijeza notable en casi todas las iglesias leonesas del mismo siglo; otra bóveda de gallones, aparejada muy bien; aras con inscripciones y más adornos; celosías, y por último, una parte superior, hecha de ladrillo, verosíblemente coetánea. Esbeltez, ligereza, galanura son las características de Escalada, piedra fundamental, para nosotros, de la arquitectura leonesa mozárabe.

Muy hacia sur, en una barranquera de tierra de Campos (Valladolid), se oculta San Cebrián de Mazote, antes Mozot ó Mozout, otra iglesia de las más insignes entre sus congéneres, y que inicia de lleno un nuevo período. Según indicios, ya era monasterio mozárabe en los primeros años del siglo X, donde habitaba la comunidad cordobesa, que hacia 916 se trasladó á Castañeda, en Sanabria. Su conservación deja mucho que desear; pero, aun destrozada y reformada como se halla, es reconocible su crucero, bien largo, con extremidades curvas hacia el interior y abovedadas; capillas laterales, con bóvedas de aristas; otra en medio, que precedería tal vez á un ábside, pues sin él resulta acéfalo el edificio; tres naves techadas, con ventanajes altos y arquerías de comunicación, y á los pies un gran ábside ultrasemicircular. Los arcos son de herradura, con novedades por influencia seguramente andaluza; todos se apean sobre columnas, y ellas forman serie notabilísima, con sus grandes capiteles bizantinos, prototipos de los que vemos irse desarrollando en este período; otros son más viejos y aprovechados, y hay también un friso de esquinillas, resto de tejaro como los de Escalada, probablemente. Dentro del tipo basilical, ofrece esta iglesia rasgos de orientalismo, según ya el arte godo hizo patentes, y su crucero recuerda sobre todo los de las iglesias del monte Athos.

Muy cerca está Bamba, que suponen ser la *villa* de Gérticos, donde murió Recesvinto y fué Wamba elegido sucesor en el reino de los visigodos. Allí consta una sede Bambense, que ocupaba Frunimio, antes obispo de León, entre 928 y 953, y es de creer que éste erigiría la iglesia en cuestión, bajo título de Santa María, y un monasterio anejo, cuya existencia no traspasó acaso la del obispo. Queda buena parte de iglesia, correspondiente á este siglo, y por ella cabe inferir que era del tipo bizantino, conocido entre nosotros por la mezquita del Cristo de la Luz, en Toledo, y la iglesia de St. Germigny-des-Près en Francia. Su abovedamiento debió ser completo, con los tramos principales muy elevados y cimborio en medio; las bóvedas subsistentes prolongan su cañón á modo de herradura; las capillas son cuadradas, y el muro de norte acusa el desarrollo de los tramos últimos, que no existen, viniendo á formar cruz inscrita en un cuadrado. Particularidad insigne es la reaparición de estribos, muy bien aplicados para contrarresto de los arcos; éstos son de herradura, y sus impostas forman una serie de nacelas esculpidas primorosamente, según veremos irse repitiendo en todas las iglesias de este grupo. La pila del agua bendita, á modo de capitel, es bizantina pura, y ante la capilla mayor subsisten los maderos ó *trabes* de que pendían velos y luminarias, según rito aun conservado en Oriente.

San Román de Ornija cae en la misma tierra de Campos, hacia el Duero. Allí estaba sepultado Chindasvinto, según dicen, y consta una primera cita de su monasterio en 891. Morales dice que vió en pie la iglesia y que era cruciforme; hoy no quedan sino ricos materiales que la pertenecieron, y ellos demuestran que no era goda, sino de este mismo período que sumariamos. Son una serie de capiteles, bizantinos y bien hermosos los más de ellos; fustes, decorado alguno con hojas y retorcidas estrias; basas; cimacios de nacelas, como las impostas de Bamba; una ara con inscripción muy incompleta, y modillones de cornisa recortados en línea cóncava y formando lóbulos, como los de Escalada susodichos.

El célebre monasterio de San Facundo ó Sahagún se fundó, bajo el patrocinio de Alfonso III, por el abad cordobés Adefonso, en 905. A su iglesia era costumbre aludir en los privilegios reales, desde 922, diciendo que era *templo dicato mire magnitudinis composito*. Sustituída por otra grandísima en el siglo XII, quedó una antigua, con nombre

de capilla de San Mancio, á sus pies, compuesta de tres naves casi iguales y abovedadas, que en junto medían unos cincuenta por treinta pies de superficie, con vistosas columnas en sus paredes y sepulcros alrededor, entre los que se reconocían el del abad Adefonso y el de su inmediato sucesor Recesvindo. El arquitecto Sr. Velázquez aun alcanzó á ver en ella arranques de arcos de herradura; hoy sólo quedan varios capiteles, fustes y un cimacio, todo de mármol blanco y labor bizantina exquisita, como es general en este grupo, reconociéndose que las tales columnas iban adheridas á pilar ó muro, siendo, pues, edificio de estructura no basilical, sino probablemente análoga á las de Bamba y Lebeña.

El monasterio de Eslonza ó Elisoncia, cuya fundación databa de 912, fué destruido por Almanzor en 987, y rehecho, por vez última y enteramente, en el siglo XVI. No conserva entre sus ruinas absolutamente nada de aquel *regio sumptu raro opere* que diplomas del X encomian; pero en cambio varios pueblos limítrofes heredaron de él, probablemente, unos cuantos capiteles y algún cimacio, como los de Sahagún.

Otra serie de ellos hay en Escalada, puestos en obras más modernas, especialmente los últimos arcos de su pórtico, hacia la torre. Pero la otra mitad, que son seis arcos, aunque repuesta no se sabe cuándo, constituye una obra excelente de hacia 930, con sus columnas, todas iguales y de cincel bizantino, sus arquivoltas de herradura, guarnición moldurada y alfiz, que delatan asimilaciones cordobesas.

La comprobación de fecha respecto de este pórtico se nos depara en la iglesia de Santiago de Peñalva, una de las hijuelas de Montes, edificada entre 931 y 937, por el obispo Sálomon, para depositar en ella el cuerpo de su maestro y predecesor Genadio. Sus columnas, cimacios, arcos y molduraje son idénticos á los del pórtico de Escalada, como obras de un mismo artífice. Por lo demás, el edificio, joya peregrina de esta serie, es bizantino en su estructura, aunque dentro del cariz especial nuestro, formando nave repartida en dos tramos por un arco y ventana encima, dos ábsides ultrasemicirculares en cabeza y pies, y sacristías formando á modo de brazos de cruz. Estribos refuerzan sus paredes, como en Bamba; su cúpula es de ocho grandes cascos gallonados sobre arcos murales; así vienen también á ser las de los ábsides, y semicilíndricas las demás; su alero, de modi-

lones lobulados con floroncitos, es el típico de ésta serie de iglesias, y ya le vimos iniciarse en Orniya y Escalada; un resto hay de celosía con follajes, como los de esta última iglesia, y cordobés puro es el molduraje de los arcos principales.

Creíase que León nada conservaba de iglesias anteriores á lo románico, ya que el subsuelo de la Catedral no dió de sí otra cosa que vestigios de un baño romano y de los ábsides á que debió referirse la consagración de 1073, franceses por su estructura y decoración. Mas una reciente exploración, promovida por el Sr. Torbado, en la iglesia de San Salvador de Palaz de Rey ha hecho patentes considerables vestigios de aquel monasterio *mirae magnitudinis*, fundado por Ramiro II (931-951) para su hija Elvira, y donde fueron sepultados el Rey mismo y algunos de sus sucesores. Era edificio cruciforme, con una especie de cúpula en medio, sobre cuatro arcos doblados y formando aristas en número de doce; ábside ultrasemicircular hacia poniente, contra rito; dos brazos laterales, casi cuadrados, y nave hacia oriente, mal reconocible ni aun en cimientos. Sus mayores analogías son con la iglesia de Peñalva.

Cerca de Boñar, en la Montaña de León, donde hubo iglesia consagrada á los Santos Adriano y Natalia en 920, quedaron parte de la inscripción conmemorativa, trozos de friso como el de Mazote, y un paño de pretil con relieves, imitando los de Escalada, que se trasladó al Museo de León. Otro epigrafe, en lugar vecino, alude á una iglesia de San Salvador construida en 980.

Afine de la iglesia de Peñalva y obra del propio artífice verosímilmente, es el oratorio de San Miguel en Celanova (Orense), tan minúscula como preciosa, y á cuyo lado son, en verdad, «de admirable magnitud», según crónicas y epígrafes atestiguan, las iglesias anteriores. Fundó ésta el hermano de San Rosendo, Froila, entre los años 936 y 942; fué descrito en lo antiguo como *miro lapideo opere tabulatum, oculis valde admirabile cernentium*, y compónese de nave, crucero con bóveda de aristas, sobre cuatro arcos murales, y ábside, que aun conserva el altar primitivo: arcos, alero, estribos, ábside, todo es como en dicha iglesia, variando el aparejo por ser de sillería y muy cuidadoso.

En la aldea vecina de Vilanova de las Infantas hubo otro monasterio, fundado por la condesa Ilduara, madre de San Rosendo, que

falleció en 958, cuya iglesia fué arrasada en nuestros días. Quedan de ella un capitel, como los susodichos bizantinos, modillones del alero y otro de arco, idénticos á los de Celanova, y recuerdos comunicados por los Sres. López Ferreiro y Vázquez, de que tenía una nave bien grande con arcos ciegos de herradura á los costados, capilla como la de Celanova y puerta á los pies entre nichos arqueados.

En Galicia estas construcciones son excepcionales: La ermita de San Juan del Cachón, junto á Rivas de Sil, levantada por el abad Frankila en 918, es un aposento con reducidísima capilla, todo llano y sin arte. La iglesita de Samos ofrece mayor insignificancia, aun tratándose de monasterio insigne y repoblado por mozárabes desde el siglo VIII. En San Pedro de Rocas no hay sino un altar con arcos de herradura trazados en su soporte y molduraje sogueado, como de tiempo de Alfonso III. Varios capiteles de Orense parecen asturianos y del siglo IX, ya según tipo romano, ya bizantinos. En Mosteiro de Eiré (Lugo), hay una ventanilla con arcos de herradura, y otra proviene de San Juan de Camba (Orense), que será del siglo XI, á juzgar por los relieves icónicos que la acompañan en el Museo de aquella capital. Nada he visto atribuible á la iglesia compostelana de Alfonso III, ni acerca de ella puede formarse juicio.

Al extremo opuesto del reino leonés, en la Liébana, tenemos la iglesia de Santa María de Lebeña, edificada por un conde Alfonso hacia el año 950, y que es otro ejemplo de tendencia bizantina: planta cruciforme, aunque abortada hacia los pies; abovedamiento general, pero sin cimborio, y todo formado con cañones á medio punto; columnas apeando todos los arcos, del tipo de las de Sahagún, pero hechas con piedra del país, y finalmente, arcos de descarga sobre dos puertas. Los aleros vuelan sobre modillones de lóbulos muy adornados, y les acompañan frisos con entalladuras bárbaras, pero de gusto bizantino. Excepcionalmente son semicirculares los arcos de las tres capillas, á diferencia de los restantes, que acusan herradura y con gran desarrollo. Nótese la falta de estribos y la disposición de los pies, donde resulta como una capilla entre dos aposentos. Su parentesco más inmediato es con la iglesia de Bamba, salvo en ir atravesados los cañones laterales próximos á la cabecera, con ventaja para su equilibrio.

Más á oriente y en línea con Santander, hacia mediodía, está la

ermita de San Román de Moroso, priorato que fué de Silos, hoy arruinada. Su disposición es bien simple: capilla cuadrada con bóveda de cañón; arco de herradura sobre columnas, que no existen ya; nave techada y puerta lateral con arco semejante al otro. Su aparejo es de sillería angosta, bien labrada; los modillones del alero, á lóbulos, mantienen la homogeneidad de este grupo de iglesias; el arco toral, de curva muy cerrada, es arcaico en su despiece, y los cimacios van escalonados bárbaramente.

Otra ermita de la misma provincia, la de San Juan de Socueva, en Arredondo, es una gruta artificial, atribuible á este mismo período. Forma una capilla redondeada, con ventana al testero, altar como los del siglo X y arco de herradura en comunicación con una especie de nave. Recuérdense las iglesias rupestres de Capadocia.

San Millán de la Cogolla, el gran santuario de Castilla, fué consagrado en 959, con asistencia de García, Rey de Navarra; luego, consta explícitamente una dedicación de la iglesia de Suso en 984, y otra obra de 1053 á 1067, incierta, pero acaso relacionada con la ampliación que en el mismo edificio se observa. Éste se conserva íntegro, aunque muy remendado; un análisis crítico, por el que vendríamos á inducir su aspecto primitivo, sería largo de exponer ahora; basten de momento algunas conclusiones. Lo antiguo y venerable allí eran unas cuevas, donde se supone que habitó el Santo y yacía su cuerpo. A base de ellas, formóse un cuerpo de edificio, en el que entestaba como capilla una de las cuevas. Aquél hacía de nave, repartido en dos tramos cuadrados y con acceso desde un pórtico; éste encaraba sus tres arcos hacia la peña donde se abría la cueva del Santo, dejando una especie de patio entre medias, y conserva su entrada en el lienzo opuesto. Entre sus columnas haylas con capiteles muy adornados, aunque bárbaros; los demás son lisos, pero tal vez consumió su talla un incendio intensísimo, que ha dejado huellas en las partes altas, calcinándolo todo; los arcos grandes son de herradura, con amplia nacela por impostas, á uso musulmán, y sobre los del pórtico hay una fila de arquillos á medio punto, que recuerdan ciertas mezuquitas siriacas. La nave conserva su alero de modillones con lóbulos adornadísimos, más que lo usual, y con un suplemento cuadrado hacia abajo, como para refuerzo, cuyos prototipos árabes fácilmente son reconocibles en la Catedral de Córdoba. Ligadas con dicho alero,

y no pudiendo dudarse de su coetaneidad, cubren dicha nave dos cúpulas de á cuatro paños, sobre otros tantos arcos que se cruzan en medio: son, pues, bóvedas con ogivas, las primeras reconocibles hoy, y bien justificadas por el uso de nervaduras hecho en Córdoba y Toledo durante el Califato. La parte ampliada es muy insignificante, aunque remeda formas de lo primitivo; llevaría, como consecuencia, la transformación del atrio en dos naves, á las que sirven de capillas los tramos abovedados antiguos, y así permanece.

La ermita de San Baudel, cerca de Berlanga (Soria), es notabilísima por su gran bóveda, igual en planta á la susodicha, pero que, en vez de cruzar por en medio sus arcos de herradura, convergen hacia una columna central, en número de ocho, y además arrancan de trompas diminutas sobre los rincones, conforme al principio árabe cordobés de no aplicar en ángulo tales nervios. Más aún, sobre dicha columna y apenas visible, hay una cupulilla, provista de nervios cruzados, como las cordobesas, acentuando más y más el carácter netamente mozárabe á que todo este organismo responde. Los arcos de entrada y toral, doblados, son una novedad, y la tribuna, sobre arquería y columnillas lisas, resulta de lo más interesante. En conjunto, no sólo es obra de extraordinaria significación por su técnica, sino de gratísimo aspecto, avalorado con las pinturas murales románicas que conserva; pero su historia, y con ella todo indicio de fecha, permanecen desconocidos.

Finalmente, en medio del Bierzo tenemos la iglesia de Santo Tomás de las Ollas, que por su arco toral doblado empareja con el edificio anterior. Su gran capilla ovalada, con arquería en torno y cúpula de paños llanos, constituye una de las obras más atrevidas y singulares de nuestra alta Edad Media, y con analogías antes francesas que mozárabes, salvo en cuanto á sus arcos, siempre de herradura, y su molduraje, que es de nacelas. Tampoco es dable asignarle una fecha.

Sintetizando el tema: Recuértese que, pasada la invasión musulmana, se determinan dos corrientes en el arte cristiano; la una, con vistas á Europa, en Asturias y en Cataluña, no obstante que allí sea difícil hoy precisar la dirección inicial que trajo; la otra, de tradición goda, en el Pirineo y entre mozárabes, con tendencias á bizantinismo, si bien aparece lo suficientemente desligada del arte de Constan-

tinopla para que ello sólo tenga un valor muy condicionado. Su característica fundamental es el arco de herradura, con desarrollo progresivo de su curva, á tenor de las influencias directas andaluzas que iban sobreviniendo. Éstas fueron acaso nulas al principio, de suerte que las iglesias del siglo IX no difieren casi de las godas sino por su rudeza y barbarismos. Entrado el X, van acentuándose rasgos de nueva escuela: los aleros con modillones lobulados; las bóvedas, siempre cortas, de cañón, de gallones y sobre nervios á lo último; ábsides con planta de herradura y por fuera cuadrados; capiteles corintios bizantinos, con astrágalo sogueado y cimacios siempre uniformes; la pila articulada; simplificación y predominio de la nacela en el molduraje; progresiva disminución de huecos geminados; el descentramiento del trasdós en los arcos, con guarnición y alfiz á veces; ser cóncavo su plano de intradós á lo largo; arrancar los mismos arcos sobre impostas molduradas y salientes con respecto á las jambas, cuando no sobre columnas; talla siempre á biseles y sobre temas decorativos estilizados: todo esto da homogeneidad al grupo avanzado de iglesias mozárabes y fácilmente las caracteriza.

Mas lo que se rebela á toda generalización es la estructura y planta de las mismas. En una veintena de ellas, que nos es conocida, hácese imposible definir predilección hacia tipo uniforme cualquiera; lléganse á notar, sin embargo, repetidos casos de crucero, afición al abovedamiento general y á repartirlo en tramos próximamente cuadrados, justificando una tendencia similar á la bizantina, que hace más patente la escasez de edificios estribados. Otra particularidad es la desaparición del nártex ó porche, sin que haga en contrario fe lo de Escalada, efecto de una recomposición.

De artes industriales poquísimos sabemos: la cruz de Peñalva, donada por Ramiro II, es una imitación de las visigodas con pobres adornos bizantinos; los bronceos andaluces son de estirpe árabe, y unos cuantos jarros y platos fundidos, con letreros barbarísimos y acaso votivos, que parecen de este mismo período, provendrán acaso del Norte. Los marfiles son como bizantinos, según ya se dijo, y un desarrollo absolutamente ornamental les singulariza; lo mismo, las arquetas de plata repujada y dorada de Astorga y Oviedo, algo visigodas aún por sus engastes de vidrio. El supuesto cáliz de Santo Toribio, en Astorga, es una redoma oriental de vidrio tallado. La misma

Catedral conserva una cajita para reliquias, de madera, con adornos geométricos, de carácter popular, empastados de verde y negro, y que lleva, incompleto, el nombre de su autor, acaso Genadio.

Pero el gran monumento leonés de nuestro siglo X son las iluminaciones de códices. Hay dos escuelas: una, de origen andaluz probable y más antigua, parece absolutamente castiza; su procedimiento es á la acuarela, predominando un verde claro, pajizo y bermellón, sin mezclar y sin blanco; sus temas decorativos preferentes son follajes rarísimos, algo bizantinos, aves y alimañas, arcos de herradura y figuras humanas, de gusto caligráfico y poco menos deformes que las irlandesas. Entre sus obras principales cuéntanse varias Biblias, como la de la Catedral de León, fechada en 920; libros Conciliares, como el de Sahagún, notable por su colorido; «Etimologías» de San Isidoro, con sus respectivos mapas geográficos; Breviarios, etc.; faltan verdaderas composiciones, y apenas guardan relación con el texto las figuras sueltas que le acompañan. La segunda escuela parece castellana; le corresponden, la *Biblia I* de San Isidro de León; los más de los *Beatos*, desde el Tabarense de 968; los Conciliares de Albelda y la Cogolla, etc. Descuella por su exquisita caligrafía, dimanada probablemente de un escritor célebre, Florencio, del monasterio de Baleránica, ó sea de Arlanza, que desde 945 produjo hermosos códices y educó toda una escuela de artistas. En cuanto á técnica, sus iluminaciones son al aguazo, ó sea con blanco y mezclando colores; imitan obras bizantinas, ya directamente, ya por mediación de lo carolingio, con sus encintados característicos, y abunda en representaciones infantilmente atrevidas, edificios con arquerías de herradura, letras hechas con figuras humanas, etc.

Queda un punto digno de atención: la iconografía. Es un hecho probabilísimo, aunque apenas formulado, que el culto español, antes de sobreponerse lo galicano, fué iconoclasta, y el célebre cánón eliberritano queda así justificado plenamente. El único signo de adoración expuesto en las iglesias era la santa Cruz, estilizada y rica, pero sin Crucifijo; ni aun en lo decorativo y portátil hallamos representaciones sino de ángeles, el Cordero de Dios y símbolos de los Evangelistas; los códices netamente españoles no añaden sino figuras de los mismos Evangelistas y, una vez, menudas escenas de Cristo, tan sin arte que prueban la falta de tradición y de modelos; en la se-

gunda serie de códices susodicha, no obstante su prodigalidad de escenas y afinidades europeas, siguese el mismo precepto, raras veces contrariado con algún busto de la Majestad ó alegoría de la Encarnación y una escena insigne, cual es la del Calvario en el *Beato* de Gerona, obra de «Ende pinetrix», hacia 975 y hecha en Castilla. Recuérdese que, á principios del siglo IX, en St. Germigny-des-Près, fundación del sabio español Teodulfo, el mosaico de su ábside, con el arca de la Alianza, resulta un mentís singular á la imaginería de Europa, y otras pinturas que mandó hacer él mismo, en su abadía de St. Benoit-sur-Loire, sólo llevaban representaciones cosmogónicas bien notables. Otro español, coetáneo suyo, Claudio, que llegó á obispo de Turín, escandalizado allí ante el culto de las imágenes, escribió en contra y fué tildado de iconoclasta y hereje.

Véase en este episodio como una alegoría de la lucha que vino librándose entre la Europa absorbente y un fondo de rebeldía española contra lo que viene del Pirineo. Nuestra historia, á despecho de tantas claudicaciones como la ofuscan, no es europea. Nuestro arte, si no resulta como el de Europa, es porque no debe serlo.

M. GÓMEZ-MORENO.
